

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LIMASOL S.A. CELEBRADA EL DIA TREINTA DE MARZO DEL DOS MIL QUINCE.-

En el cantón Samborombón, a los treinta (30) días del mes de Marzo del año dos mil quince (2015) siendo las catorce horas (14h00) en las oficinas ubicadas en el Edificio Office Center , se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía **LIMASOL S.A.**, con la presencia de sus accionistas: El Señor Gómez Rosales Diego José , propietario de diecinueve mil novecientos y nueve (19.999) acciones, ordinarias, nominativas de cuatro centavos dólar (USD\$ 0.04) de los Estados Unidos de América, cada una. La Señorita Gómez Rosales Daniela de Lourdes, propietario de una (1) acción, ordinaria, nominativa de cuatro centavos de dólar (USD\$0.04) de los Estados Unidos de América, quienes en razón de representar la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía acuerda por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de conformidad con lo indicado en el Art. 238 de la Ley de Compañías. Comparece además el Ing. Jorge Enrique Pineda Merino como Comisario de la compañía, para tratar y resolver sobre los siguientes puntos, sobre los cuales también están de acuerdo por unanimidad:

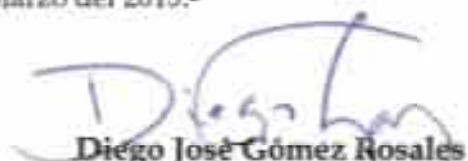
- 1.- Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General respecto del ejercicio económico del año 2014 y adoptar las resoluciones correspondientes.**
- 2.- Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Comisario respecto del ejercicio económico del año 2014 y adoptar las resoluciones correspondientes.**
- 3.- Conocer y resolver sobre los Estados Financieros correspondiente del ejercicio económico del año 2014 y adoptar las resoluciones correspondientes.**
- 4.- Conocer y resolver acerca de la distribución de las utilidades o pérdidas generadas en el ejercicio económico del año 2014 y adoptar las resoluciones correspondientes.**

Preside la Junta el señorita Daniela de Lourdes Gómez Rosales, por decisión unánime de todos los presentes y actúa como secretario el señor Diego José Gómez Rosales, Gerente General de la Compañía. El Presidente ordena que por Secretaría se elabore la lista de asistentes la misma que firmada por el Secretario de esta Junta formará parte del expediente de la misma y constatado por Secretaría que se encuentra reunido el cien por ciento del Capital Social Suscrito y Pagado de la compañía, y habiéndose aprobado previamente por unanimidad tanto la celebración de esta junta como los asuntos a tratarse, declara legalmente instalada la sesión sometida a consideración los asuntos materia de la reunión.

Se pasa a tratar el **Primer Punto** del orden del día cual es, conocer y resolver sobre los informes presentados por el Gerente General respecto del ejercicio económico del año 2014 y adoptar las resoluciones correspondientes, inmediatamente se lee el informe presentado por el Gerente General, una vez terminada dicha lectura, la Junta delibera respecto del informe y lo aprueba por unanimidad. Luego se pasa a tratar el **Segundo Punto** del orden del día cual es, conocer y resolver sobre el informe presentado por el Comisario respecto del ejercicio económico del año 2014 y adoptar las resoluciones correspondientes, inmediatamente se lee el informe presentado por el Comisario, una vez terminada dicha lectura, la Junta delibera respecto de dicho

informe y lo aprueba por unanimidad. Luego se pasa a tratar el Tercer Punto del orden del día esto es conocer y resolver sobre los Estados Financieros correspondiente del ejercicio económico del año 2014 y adoptar las resoluciones correspondientes, inmediatamente se pasa a estudiar los Estados Financieros correspondiente del periodos 2014 y luego de las deliberaciones correspondientes, la Junta resuelve por unanimidad aprobarlos. Se deja expresa constancia de que la votación de este punto del orden del día, no han participado los administradores de la compañía. Luego se pasa a tratar el Cuarto y Último Punto del orden del día cual es, conocer y resolver acerca de la distribución de las utilidades generadas del ejercicio económico del periodo 2014 y adoptar las resoluciones correspondientes. Toma la palabra el Gerente General de la compañía Sr. Diego José Gómez Rosales y expone a los presentes que de la revisión de los Balances se desprende que el año 2014 se generaron utilidades por un valor de \$ 818,577.00; las que se distribuyeron de la siguiente manera: a) Se distribuyó por concepto de participación de utilidades a los trabajadores el 15% esto es la cantidad de \$122,786.55 b) Por concepto de Impuesto a la Renta causado, el pago del mismo luego de la conciliación tributaria fue de \$153,591.33; quedando así un saldo de \$542,199.12 por el ejercicio económico del año 2014. En este sentido la Junta General de Accionistas delibera al respecto y por unanimidad resuelve reinvertirlas en la compañía. Se deja expresa constancia de que en la votación de este punto del orden de día no han participado los administradores de la compañía. En cumplimiento con el reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías, debe dejarse constancia de los documentos incorporados al expediente de esta sesión para lo cual se incorporan los siguientes documentos: 1.- Copia del informe del Gerente de la compañía y del Comisario así como de los Estados Financieros sobre el ejercicio económico correspondientes al año 2014; 2.- Copia de lista de asistentes; 3.- Copia de la presente Acta certificada por el Secretario de esta Junta.

No habiendo otro tema que tratar se concede un receso para la redacción de la presente Acta, luego se reinstala la sesión para dar lectura al Acta y se aprueba por unanimidad y sin modificación alguna, por lo que se da por terminada la sesión a las quince horas con quince minutos (15h15), firmando para constancia todos los asistentes.- Hasta aquí el acta. f) Diego José Gómez Rosales , Accionista-, Secretario de la Junta; f) Daniela de Lourdes Gómez Rosales, Accionista Presidente de la Junta; f) f) Jorge Pineda Merino, Comisario.- CERTIFICO: Que el texto que antecede es fiel copia del acta original de la sesión de Junta General Ordinaria y Universal de accionistas de la compañía LIMASOL S.A., celebrada el 31 de Marzo del 2015, la cual está archivada en el libro de actas, al que me remito en caso necesario.- Samborondón 30 de Marzo del 2015.-



Diego José Gómez Rosales
Secretario de la Junta